

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	376569
Número de orden de compra a modificar:	105651

Entidad compradora:	POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES UPRES CALDAS
Nombre del solicitante:	Luz Nelly parra parra
Proveedor:	BPM Consulting
Mecanismo de agregación de demanda:	Servicios BPO II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-09-12 14:23:45

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-09-28	2023-10-09

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
100132	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	CDP -10523	CDP	10523

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	bpo02--1 - IT-BPO-25-1-Agente en Sitio _Agente general_Jornada Ordinaria_Plata_N 3 Mes	7.0	Mes	10154442.96	CDP -10523	71081100.72
2	bpo02--2 - IT-BPO-47-1-Plataforma de Centro de Contacto para Agente _Omnicanal_NA_N 3 Licencia por posición	7.0	Mes	465000.00	CDP -10523	3255000.00
3	bpo02--3 - IT-BPO-37-1-Supervisor Servicios BPO_Jornada Ordinaria_Detallad 1 Mes	7.0	Mes	6500000.00	CDP -10523	45500000.00
4	bpo02--4 - IT-BPO-7-6-Minutos de conexión outbound/Inbound_ de fijo a celular _NA_NA_NA_NA_ 1500 Minuto	7.0	Mes	33000.00	CDP -10523	231000.00
5	bpo02--5 - IT-BPO-6-1-Grabación anuncios IVR (Interactive Voice Response) Respuesta de Voz Interactiva_Voz profesional _NA_NA_NA_NA_ 1 Anuncio	7.0	Mes	15000.00	CDP -10523	105000.00
6	bpo02--6 - IT-BPO-16-1-Mensaje SMS (Short Message Service)_SMS en una vía_NA_NA_NA_N 3000 Mensaje SMS	7.0	Mes	18000.00	CDP -10523	126000.00
7	bpo02--7 - IT-BPO-2-1-Minuto IVR (Interactive Voice Response) - Enrutador_NA_NA_ 4000 Minuto	7.0	Mes	22000.00	CDP -10523	154000.00

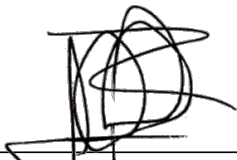
8	bpo02--8 - IT-BPO-48-1-Hora desarrollo_NA_NA_10 Hora desarrollo	7.0	Mes	350000.00	CDP -10523	2450000.00
9	bpo02--9 - IT-BPO-1-1-Troncal SIP_NA_NA_NA_N_30 Mes	7.0	Mes	1050000.00	CDP -10523	7350000.00
10	bpo02--IVA	1.0	Unidad	24747899.14	CDP -10523	24747899.14

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

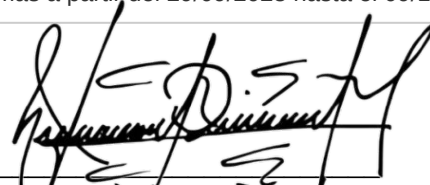
Se hace necesario e imperativo la realización de la presente modificación teniendo en cuenta que, es indispensable garantizar el acceso a los servicios a nuestros usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud, y que además si bien es cierto, la orden de compra cuenta con emisión el día 28/02/2023 por un plazo de 07 meses con vencimiento el día 28/09/2023, su inicio de ejecución fue hasta el día 08/03/2023 debido al cambio del prestador, el cual debió realizar el empalme correspondiente, motivo por el cual se hace necesario prorrogar la ejecución de la orden de compra por 11 días más a partir del 29/09/2023 hasta el 09/10/2023.



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. JOHN CARLOS ROJAS RINCON

Documento: 79.938.245



Firma de proveedor

Nombre: Norberto Duarte Monsalve

Documento: C.C. 91.278.784 de Bucaramanga

RESOLUCIÓN NÚMERO **8446** DE 2023

(**01 SEP 2023**)

Por la cual se traslada a un personal de oficiales superiores de la Policía Nacional

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

En ejercicio de la facultad legal que le confiere el literal b) numeral 2 del artículo 42 del Decreto Ley 1791 de 2000, y

CONSIDERANDO

Que atendiendo la solicitud del Director General de la Policía Nacional de Colombia con oficio GS-2023-052017 / DITAH – APROP -29.25 del 18 de agosto de 2023 y la certificación del 1 del mismo mes y año, suscrita por la Jefe Área de Procedimientos de Personal de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional, los oficiales superiores relacionados en el presente acto administrativo cumplen con las necesidades de los cargos vacantes y perfiles requeridos para cada unidad.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Trasladar al personal de oficiales superiores de la Policía Nacional que se relacionan a continuación, a partir de la comunicación del presente acto administrativo, a las unidades que en cada caso se indican, así:

Coronel CORDOBA VALENCIA JORGE MAURO, identificado con la cédula de ciudadanía 94.367.041, por término de comisión en la administración pública a la Policía Metropolitana de Bogotá.

Coronel SILVA RODRIGUEZ WILSON ROMAN, identificado con la cédula de ciudadanía 79.597.267, del Departamento de Policía Valle al Departamento de Policía Cauca, como Comandante.

Coronel FRANCO RODRIGUEZ LURANGELI, identificada con la cédula de ciudadanía 52.284.887, por término de comisión en la administración pública a la Subdirección General – Unidad Policial para la Edificación de la Paz.

Coronel CORDOBA ROJAS DIEGO MAURICIO, identificado con la cédula de ciudadanía 94.458.713, del Departamento de Policía Chocó a la Dirección de Tránsito y Transporte.

Coronel ROJAS RINCON JOHN CARLOS, identificado con la cédula de ciudadanía 79.938.245, de la Dirección de Antinarcóticos a la Policía Metropolitana de Manizales, como Comandante

RESOLUCIÓN NÚMERO

3446

DE 2023

01 SEP 2023

Continuación de la Resolución. "Por la cual se traslada a un personal de oficiales superiores de la Policía Nacional". Encabeza el señor Coronel CORDOBA VALENCIA JORGE MAURO.

Coronel MONTAÑA GOMEZ DIEGO EDISON, identificado con la cédula de ciudadanía 93.397.277, por término de comisión diplomática al Departamento de Policía Guajira, como Comandante

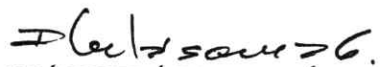
ARTÍCULO 2. Comunicar el presente acto administrativo por intermedio de la Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional.

ARTÍCULO 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los 01 SEP 2023

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL,


IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ